

Antonio González Quevedo

From: presidente@upr.edu
Sent: Friday, October 27, 2006 1:01 AM
To: antonio@uprm.edu
Subject: Circular del Presidente

de octubre de 2

A toda la comunidad universitaria

Antonio García Pad
Presidente

En mi circular de 8 de mayo de 2006, les informé sobre la calificación de la deuda de la Universidad de Puerto Rico ante la coyuntura fiscal del país. Les expliqué entonces cómo la calificación de la deuda general del Gobierno de Puerto Rico incide sobre la calificación de los bonos de la Universidad. Les anticipé que les mantendría informados de los desarrollos que se dieran en este campo. En esta circular les pongo al tanto de el

Moody's Investors Service acaba de hacer una evaluación del crédito de la Universidad. Como saben, Moody's es una de las principales agencias calificadoras de deuda en el mundo. Me place participarles que, como producto de esa evaluación, Moody's ha sacado los bonos de la Universidad de Puerto Rico de su lista de observación ("watchlist") y ha confirmado la calificación de dichos bonos en la presente categoría Baa2, un escalafón por encima de la calificación de la deuda general del Gobierno de Puerto Rico.

El examen fue hecho por Moody's durante las pasadas semanas. La agencia visitó la Universidad el pasado 25 de septiembre. Recibió entonces una presentación a cargo de las Vicepresidentas en Asuntos Académicos y de Investigación y Tecnología, el Vicepresidente Asociado de Estudiantes, los Directores de Finanzas y Presupuesto de la institución y mía. Asimismo, hice una presentación suplementaria a Moody's mediante conferencia telefónica el pasado 16 de octubre.

Moody's consigna que su decisión descansa principalmente en el sostenido apoyo que la Universidad recibe del Estado, aún en tiempos de contracción fiscal; la estructura de los bonos universitarios, que aseguran ingresos para su repago y en la expectativa de que la Universidad pueda elaborar una política que le permita mantener un sano flujo de ingresos propios.

Moody's también destacó la importancia que tuvo en su determinación una serie de fortalezas de la Universidad de Puerto Rico. Entre ellas, el valor de la Universidad para los esfuerzos de desarrollo económico de Puerto Rico; las prácticas presupuestarias prudentes de la Universidad, que han llevado a operaciones balanceadas y a una buena cobertura de la deuda; y el acceso que puede tener la Universidad a recursos financieros del Banco de Fomento, en caso de que enfrentara estrechez de efectivo.

También enfatizó la medida en que el ritmo de incremento de otras fuentes de ingresos tales como los fondos externos para investigación y la filantropía ha sido mayor al ritmo de incremento de los fondos provenientes del Estado.

Por otra parte, Moody's apuntó a una serie de retos ("challenges") que enfrenta la Universidad como son la concentración de los ingresos universitarios que provienen del gobierno, que impide una distinción mayor entre el crédito de la Universidad y el crédito del Estado; la baja liquidez de la Universidad, especialmente frente a un nivel de operaciones altas y la deuda actuarial del fondo de pensiones.

Es un orgullo para todo Puerto Rico que la Universidad haya podido enfrentar la coyuntura fiscal del país, manteniendo su salud financiera y siendo acreedora, como hasta el momento una calificación de deuda más favorable que la del Estado.

La solidez financiera de la institución es una prioridad para la Universidad. Está consignada, como saben, en Diez para la Década, nuestra agenda de desarrollo y planificación. En la actualidad muchos de nuestros esfuerzos están abocados a fortalecer la diversificación de fuentes de ingreso y la prudencia en gastos, sin que haya menoscabo al desarrollo y fortalecimiento de los servicios educativos. Es una responsabilidad que la Universidad acoge a cambio de la confianza que en ella deposita el Estado y todo el país de encabezar el tránsito a una sociedad del conocimiento.

Cordial saludo